

†

EL SEÑOR

D. LORENZO SANCHEZ IZQUIERDO,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA Y SUBDELEGADO DE LA MISMA EN EL PARTIDO; CABALLERO DE LA ORDEN ESPAÑOLA DE ISABEL LA CATÓLICA; SOC. O CORRESPONDIENTE DEL ATENEO DE ALUMNOS DE LOS HOSPITALES PROVINCIALES,

ha fallecido en Pradoluengo el día 25 de Mayo, á los 35 años de edad, después de sufrir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa María Benita Maeso y Martínez, hermanos María Presentación, Federico, Teresa, Felix y Luis Sanchez é Izquierdo, padre, hermanos políticos y testamentarios

Al participarles tan sensible pérdida, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma á Dios, por lo que les quedarán siempre agradecidos.

Pradoluengo 26 de Mayo de 1899.

†

El lunes 29 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil, el

OFICIO DE ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

Doña Romualda Pérez y López,

VIUDA DE BRAVO,

que falleció el 31 de Mayo de 1893

(D. E. P.)

Sus hijos D. Julio, D.ª Febe, D.ª Dolores, D. Aquilino y D.ª Jacoba, hijos políticos D. Natalio López Reales, D. Ezequiel López Guerrero y D.ª Aurora Carranza y demás familia

Suplican á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 27 de Mayo de 1899.

No se reparten esquelas.

MARIANO MIEGIMOLLE
MÉDICO-CIRUJANO

Se ha trasladado á la calle de San Juan, números 50 y 52, 2.º

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS
de
Miguel Alvarez
Plaza Mayor, núm. 8.

Se ha recibido un gran surtido de salchichones de Lyon, de Vich, Sobresado, de Mallorca, Mortadela y queso de Mahón; varias clases de conservas y vinos generosos, blancos y vinagre extra, de vino puro, por cuarterones.

NUEVA IMPRENTA
La Verdad

Se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos; casi de balde.

Almirante Bonifaz, 21.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

Las noticias de Manila.—Comentarios.—Castelar.—El pésame de Crispi.—La conducta del Gabinete.—Telegrama oficial.—Consejo de ministros.

Madrid 26.

El telegrama de Manila, que después reproducimos íntegramente, tiene verdadera importancia y contiene tristes noticias, que, sin la muerte de Castelar, hubieran constituido el suceso del día, y motivado, en justicia, gran número de comentarios.

El hecho de haber sufrido nuevamente nuestras pérdidas en el extranjero, en territorios que no son de España, y por combatir al enemigo de los yanquis, resulta verdaderamente doloroso y lamentable.

Nuestros soldados, cual siempre que se les ha puesto en condiciones de luchar, han peleado como héroes y han vencido como venían siempre nuestras tropas, hasta hace pocos años.

Pero ¿qué coste? Tres soldados han pagado con la vida su heroísmo; dos oficiales y 19 de tropa de éstos siete gravísimos, han resultado heridos.

Por fortuna, el día 3 de Junio habrá salido de Filipinas todo el ejército español libre (ya que, desgraciadamente, de nuestros prisioneros na la se dice, ni podemos abrigar fundadas esperanzas), y solo quedará en aquel ingrato archipiélago la comisión encargada de ultimar liquidaciones.

¡Quiera Dios que en los ocho días que faltan no recibamos nuevas noticias, tan tristes como las que en su telegrama de hoy comunica el general Ríos!

El fallecimiento de Castelar lo absorbe, desde ayer, todo en la Corte; es la conversación de toda España; ha causado penosa sensación en todo el mundo.

Crispi, uno de los más significados estadistas de Italia, gran amigo del ilustre tribuno, ha sido uno de los primeros en adherirse al duelo de España.

De todas partes se reciben, á cientos, telegramas de pésame; manifestaciones de respeto y simpatía.

En Madrid, y por lo que con la política se relaciona, reconócese, en general, que el señor Silvela ha sabido competirse con la opinión, resultando no solo patriota, sino habil.

Considerando al eminente orador demócrata, figura nacional, digna de que el Estado que un día tuvo por jefe al insigne tribuno, costee su entierro y funerales y tome iniciativas para honrar dignamente la memoria del señor Castelar, no solo ha cumplido deberes de hombre de gobierno, para con el que fué expresidente de la República española,

sino que ha quitado á los republicanos ocasión de mostrarse unidos, haciendo manifestación pública de sus ideales y fuerzas, y ha dado un mentís á los que de reaccionario le tachaban, asociándose y poniéndose al frente del duelo nacional, por la pérdida de un hombre cuya significación como escritor, orador y hombre de Estado ha sido republicana.

Y es tanto más meritoria, en este caso, la conducta del Gabinete, cuanto que salió recientemente de su retraimiento con el exclusivo objeto de combatir al partido dominante.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente cablegrama oficial:

Manila 26.—Acabo fundar con León XIII. Verificada ocupación Joló por mericanos sin novedad, según acuerdo general Otis y parte dado por general Huertas.

Cruce americano saludó 21 cañones nuestra bandera al ser arriada.

Baterías zamboanguenas seguan hostilizando plaza y puerto, causando bajas guarnición y seis heridos á paisanos; y en barcos fundados, lo que imposibilitaba evacuación, precisando enérgica salida que ajeó insurrectos á Mercedes y Ayala, sufriendo estos numerosas bajas, según manifestación propia. Nos otros tres tropa muertos y dos oficiales y 19 tropa heridos. Una compañía especial clase: cuerpos disueltos, atacó bizarramente batería que enemigo tuvo que abandonar; otras dos fueron desmontadas por nuestra artillería.

Consecuencia duro castigo hicieron protestas adhesión á España, suspendiendo hostilidades, efectuando con el mayor orden evacuación.

Operación se dificultó por duro temporal que hizo perder varias embarcaciones menores y vacar Puerto Rico sobre costa enemiga, poniéndolo en situación crítica; pero afortunadamente no tuvimos una baja, durante evacuación, embarcando hasta el último cartacho. Dos cruces americanos, por orden almirante, pusieron á las mías; les expresé agradecimiento sin tener precisión emplearles por haber habilitado cañones 9 centímetros León XIII. A nuestra salida Zamboanga salieron insignia con tres cañones y marinera en vergas. En nombre S. M. concedi á siete heridos tropa gravísimos cruces pensionales. Ruego aprobación vuestro. Muy satisfecho estas fuerzas, las recomiendo eficazmente.

Día 24 salió Puerto Rico directamente á Barcelona, llevando 50 jefes oficiales, 642 tropa ejército, 10 oficiales 68 tropa marina; pagas á cobrar ahí 6.050 pesetas.

Día 29 saldrá León XIII con general Huertas, y 3 Junio, si V. E. no ordena otra cosa, embarcaré en Sarrástegui con resto fuerzas y repatriados que detallaré, quedando solo Manila comisión selección y de Hacienda que V. E. autorizó.

Mandé á Baler vapor Uranus con jefe confianza é instrucciones para procurar salida guarnición.—Ríos.

El consejo de ministros que debía celebrarse mañana por la tarde se verificó hoy, habiéndose anticipado también la hora para que el señor Silvela pudiera asistir al ministerio de Estado y recibir allí al cuerpo diplomático.

La parte principal del consejo ha sido dedicada al entierro de Castelar, habiéndose acordado que los señores Silvela y Dato asistan mañana á la estación del Mediodía en representación del gabinete; que el Gobierno en pleno presida el entierro, que se verificará el lunes, á las cinco de tarde, y que el martes se celebren solemnes funerales en la suntuosa iglesia de San Francisco el Grande.

MENCHETA.

LOS ESTUDIOS EN EL INSTITUTO

(APUNTES)

Hay que tratar ahora de combinar, en la mejor forma posible, las diez y siete asignaturas que resultaron de la operación que al efecto se hizo.

Anticipamos ya la idea de que el estudio de esas diez y siete asignaturas ocuparía al alumno seis años, y si este tiempo parece mucho, no lo es en realidad; porque, como ya se ha visto, las materias son muchas y no fáciles, y como ya se habrá comprendido, la segunda enseñanza debi ser, por una parte, base firme para una carrera, y por otra parte, instrucción sola para muchísima gente que no ha de seguir carrera alguna y que ha de necesitar la posesión de los conocimientos que á la segunda enseñanza corresponden. Tiempo y trabajo son indispensables para aprender bien; el no aprender ó el aprender mal, sin trabajo y en un momento se consigue. Y hay que tener muy en cuenta que la prisa por acabar los estudios, el afán de tener enseguida un título, la aspiración única de colocarse pronto y pronto sacar dinero, y ese tono que creemos darnos al presentar á un chiqueto con una carrera tremenda ya terminada, son causas de la ignorancia, de los errores, de las ineptitudes, de los malogros, de las pretensiones injustificadas y de la resistencia á trabajos, no muy brillantes, pero muy nobles y muy útiles.

También es de anotar que, si la segunda enseñanza fuera lo que debe ser y se diese á conciencia y seriamente, entonces se podría acortar un poco las carreras universitarias y profesionales. Los cursos preparatorios, dados luego estarían demás.

Conviene distribuir las diez y siete asignaturas en los seis años, gradualmente, de tal manera que al primer año correspondan muy pocas, porque el alumno, al empezar, no tiene todavía gran desarrollo intelectual, ni ha adquirido aún muchas fuerzas, ni posee siquiera hábitos para el estudio; á los años siguientes se puede aumentar el número, pero sin que llegue á cosa mayor, porque el alumno, si se va desarrollando intelectualmente y va tomando la costumbre del trabajo, aún no tiene la mayor cantidad de fuerza; y á los años últimos, puede ya poner el *utimatum*, porque entonces el alumno es mayor, se ha habituado á las tareas intelectuales y encuentra el trabajo fácil y probablemente agradable.

Es también muy interesante el cuidado de que, en la combinación de las asignaturas, no vayan juntas materias muy semejantes ó que tengan relaciones de subordinación; no se debe, por supuesto, estudiar en un año dos cursos de una misma clase, ni dos lenguas, ni solo materias literarias ó solo materias científicas.

La combinación siguiente, acaso no sea la peor de las que se puede formar.

- Primer año.—Dos asignaturas.**
Lengua castellana, con principios de Filología ó de Gramática general.
Aritmética con Contabilidad.
- Segundo año.—Tres asignaturas.**
Primer curso de Lengua latina.
Geometría, con Dibujo lineal.
Geografía política ó histórica.
- Tercer año.—Tres asignaturas.**
Segundo curso de lengua latina.
Historia universal.
Primer curso de Religión, (Nociones de Teodiceos, Dogma Católico y Moral).
- Cuarto año.—Cuatro asignaturas.**
Historia de España.
Segundo curso de Religión, (Culto católico y reseña histórica de la Iglesia).
Geografía astronómica y física.
Arte, (Cilología y reseña histórica de las bellas artes).
- Quinto año.—Cuatro asignaturas.**
Literatura, (Preceptiva literaria y reseña histórica de la literatura española).
Física y Química.
Somatología, (Nociones de anatomía, fisiología é higiene).
Primer curso de Lengua francesa.
- Sexto año.—Cuatro asignaturas.**
Historia Natural.
Psicología, con Lógica.
Segundo curso de Lengua francesa.
Derecho, (Nociones del político, del civil y del administrativo).
- Por la enumeración y la determina.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apuro á comunicar á mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos á que la casa se dedica.

Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños.

Artículos para militares y merinos para sacerdotes.

Precios limitados y fijos.
Plaza Mayor, 54

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cococh, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

RELÓJES

COMPOSTURAS

en condiciones inmejorables de seguridad precisión y economía, se encuentran en la

Relojería de Villanueva

Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de invención.

Especial surtido en óptica y demás aparatos de física.

Se sirven catálogos gratis á quien les pida.

ESPOLÓN, FRENTE Á LA DIPUTACIÓN.

Sparklets

Champagne, seltz, sola, leche, té frío y toda clase de refrescos; bebidas y limonadas; se tienen instantáneamente gaseosas con la botella especial Sparklets. Único depósito de venta: Comercio de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasiona en el período de dos años.

—28 CID, 28—

ción de asignaturas que quedan hechas, se comprende que, a mi parecer al menos, son erróneos los sistemas de los que sólo quieren en el Instituto lo que se llama Letras, y de los que sólo quieren lo que se llama Ciencias.

Para la instrucción general, para los usos de la vida, hace falta todo. Principios, ideas, teorías, doctrinas y convicciones de un lado; reglas, métodos, procedimientos y habilidades de otro lado; parte referente a la materia y parte referente al espíritu; cultivo de la inteligencia, cultivo de la imaginación, cultivo del raciocinio; mucho de discursar y mucho de ejecutar: todo eso entra en la instrucción necesaria a un hombre, y todo eso no se logra sólo con Ciencias ó sólo con Letras.

Lo que hace muchísima falta también, es que la enseñanza de todas las materias tienda a que de ella se obtenga después la utilidad práctica, el provecho real, las aplicaciones positivas, algo que sirva para hacer, para producir, para gobernarse, para acertar en los juicios y en las obras, para desempeñar en la sociedad el papel de abaja y no el de zángano; hace falta que se enseñe la ciencia con el fin principal de utilizarla en la dirección de los negocios, en el régimen de la familia, en la conducta propia, en el ejercicio de diferentes empleos, de muchísimas artes y de innumerables oficios; hace falta que la ciencia adquirida se vea luego en la prosperidad material y moral de los pueblos, en el aumento y adelanto de la industria, en la abundancia y mejora de los productos, en el fomento y buen uso de la riqueza, en el amor fervoroso y constante al trabajo, así como en la legislación, en la administración, en el funcionamiento de cualquier organismo, en los escritos, en las conversaciones, en las costumbres, en todas partes. Todo el mundo, cansado como está de tanto hueco doctor, de tanto teórico, de tanto charlatán, pide ya obras, pide hombres prácticos, pide trabajadores, pide productores, y pide muy en particular personas honradas y decentes.

Toquemos ahora algunos puntos sueltos, para manifestar sobre ellos una opinión particular, humilde desde luego y quizá equivocada.

La entrada en el Instituto debe ser después de haber cumplido los diez años. Los estudios de la segunda enseñanza no son para criaturas; suponen regular desarrollo intelectual, necesitan algo de sentido y una de formalidad, y han de fundarse sobre cierta sólida base que se pone en la escuela, la cual habría de ser organizada antes que el Instituto y con tal acuerdo y enlace que este último no fuera más que la continuación ampliada de aquella.

Debe ejercer la Iglesia inspección en los Institutos con el fin solamente de evitar la enseñanza de algo que se oponga ó cometa al dogma y a la moral católica? En una nación católica y donde el Estado profesa y mantiene el catolicismo, creo que sí.

El libro de texto debe ser uno solo y mismo para cada asignatura en todos los Institutos. Tal libro, elegido en público certamen, debe ser comprado por el Gobierno y por el Gobierno vendido después a los alumnos a precio de fábrica. Conviene que los libros de texto sean pequeños, contengan lo sustancial de la materia, lleven el sentido de la utilidad positiva en las aplicaciones de la ciencia para la vida, y estén escritos con claridad insuperable, en castellano correcto y castizo y por estilo vivo, gracioso y elegante. Conviene también que se renueven, por medio de nuevo certamen, cada ocho ó diez años, por si así lo exigieran los adelantos, los cambios ó las rectificaciones de la ciencia.

Toda asignatura debe ser de lección diaria; y por ningún concepto debe haber, durante el curso, más vacaciones que las de Navidad, ó sea desde el día 22 de Diciembre hasta el día 2 de Enero siguiente. Son, pues, días de clase lunes, martes, miércoles y sábado santos, lunes y martes de Carnaval, terceros días de Pascua y cuantos días sean de trabajo para el pueblo.

El alumno no debe ser pasivo, sino activo; debe ser un agente, un colaborador en la enseñanza; debe trabajar como el profesor y no debe acostumbrarse a aprender y decir el texto de memoria y al pie de la letra, sino a entenderlo todo, a expresarlo todo a su manera, a pensar mucho, a investigar algo, a proponer cuestiones, a consultar ciertos puntos, a ejercitarse cuanto pueda en el cultivo de la ciencia.

Poco fruto produce el formalismo en la cátedra; más trato entre profesor y discípulo, cierta prudente intimidad, observación constante por parte del uno, confianza por parte del otro, mucho cariño entre ambos, y luego amabilidad en las explicaciones, empleo frecuente del método intuitivo y del sistema socrático, medios eficaces de estímulo, buen sistema de premios y de castigos y la habilidad de ofrecer en la clase recreo a la vez que instrucción, han dado y han de dar siempre resultados muy satisfactorios.

La disciplina académica, en cambio,

debe ser severa y rigurosa. Ni una falta de subordinación se puede perdonar; pocas de orden; no muchas de asistencia, y tanta consideración como merece la laboriosidad del torpe, merece condena la holgazanería del listo.

Los medios para probar y dar validez académica al curso, han sido objeto de varias discusiones y de atinadas críticas. Parece que, en el estado actual de cosas, no se puede pasar sin exámenes. Pues ya que hay de subsistir, que se verifiquen por tribunales en que intervengan personas competentes, extrañas al profesorado, que sean verdades, que sean detenidos, que sean rigurosos, que se encuentren en ellos verdadera y evidente prueba de que el alumno se ha enterado ó no se ha enterado de la asignatura, siempre teniendo en cuenta los antecedentes concienzudos del curso y circunstancias especiales del momento. En esto, como en todo, la justicia seca es lo que obliga, y que se acaben las consideraciones y las contemplaciones mal tenidas, y que desaparezcan la simpatía personal, la amistad de la familia, el miedo al retraso ó al perjuicio que se origina, y que no se atienda jamás, ni siquiera se oiga, una recomendación, aunque venga del más grande de los poderosos, aunque venga de esos apurados padres que sólo quieren que sus hijos vayan ganando añitos y no quieren que sepan, que merezcan lo que les den, que con su trabajo se ganen, así, se ganen los cursos, como la dignidad y la honradez exigen.

Y aunque se puede hablar de otras muchas cosas todavía, me parece hora de dar por terminados estos pobres apuntes, en los cuales el objeto principal ha sido formar un cuadro razonado de las materias ó asignaturas que corresponden a la segunda enseñanza, a la que tiene por fin la cultura general y común a toda clase de personas, la instrucción completa y suficiente para que quien no haya de seguir carrera literaria ó científica pueda desenvolver su vida ó realizar su ciencia, según decían los Krausistas, como digno miembro de una sociedad culta y adelantada.

En ello y en todo temo haberme equivocado; pero creo firmemente que no me equivoco y que pienso como casi todo el mundo, al afirmar que la segunda enseñanza ni debe seguir como está, ni podría subsistir como dicen que quieren ponerla.

Aussimo Salvá.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Se aprobó el acta y la distribución de fondos para el mes de Junio, importante 42.900 pesetas.

Se acordó celebrar nueva subasta del arbitrio «Sitios de venta», bajo el tipo de 16.000 pesetas, que es el consignado en los presupuestos.

El celador de Policía urbana participa el fallecimiento del escobero Agapito Hernando.

Pasó la comunicación a la comisión de Limpieza, para que resuelva sobre abono del mes de lutos a la viuda y provisión de la vacante.

Despacho ordinario

A informe de las respectivas comisiones pasaron las instancias de D. Antonio López Pelaez, solicitando la propiedad de una sepultura; del señor director gerente de la compañía de Aguas, manifestando estar dispuesta aquella a interesarse en la compra del edificio de las Cuatro Torres para instalar maquinaria de vapor, si el Ayuntamiento acordara su enagenación; de D. Valeriano Domingo, pidiendo permiso para revocar la fachada de la casa número 37 de la Plaza de Vega, y de D. Ildefonso G. Ruiz, para edificar un almacén en la estación del ferrocarril, contiguo a otro que allí posee.

De conformidad con lo propuesto en los correspondientes dictámenes, aprobáronse varias cuentas y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder a D. Pablo Solas la propiedad de un nicho en el cementerio general.

Autorizar a D. Paulino Gallo para sustituir un grupo de miradores en la casa número 6 de la calle del Cid, y a D. Saturnino García para revocar la fachada de la casa número 85 de la calle de Fernán González.

Efectuar la recepción definitiva de las obras ejecutadas en la escuela del barrio de Cortes, para lo cual se levantará acta, pudiendo el contratista retirar después la fianza.

El alumbrado público

Se aprobó el nuevo contrato de alumbrado con la Compañía Madrileña, cuyas bases conocen ya nuestros lectores. Precedió una larguísima discusión iniciada por el señor Arroyo, que propuso se ofrecieran a la Compañía 35.000 pesetas anuales en vez de las 44.000 estipuladas, ahorrándose el municipio 16.000 duros en los ocho años que ha de durar el contrato.

Fundábase para ello dicho capitular, aparte sus cálculos, en una carta de persona perita en que se manifestaba que el metro cúbico de gas se produce a razón de ocho céntimos, cubiertos los gastos, y que casi convendría más que el Ayuntamiento adquiriera la fábrica, si el contrato no se concertaba en condiciones más ventajosas.

Contestó el señor H-ras, como presidente de la comisión, evidenciando que el contrato es beneficioso para el Ayuntamiento, y en el mismo sentido se expresaron los señores Olivan, que opinó debía ser el plazo de duración de 5 años, y Aparicio, que propuso una variación en la cláusula relativa al arbitrio por ocupación de la vía pública, pero el dictamen, como decimos antes, fué aprobado sin modificación alguna, por los votos de los señores Dorao, Ordoñez, Aparicio, Corral, Fournier, Pórras, Ortega, Azuela, Valcarlos, Echevarrieta, Heras, Olivan y Fernández Cavada, votando en contra los señores Arroyo, Viejo y Medina, que votó en este sentido, por no haber desvanecido el debate algunas dudas que abrigaba.

Se autorizó a la comisión para que inmediatamente, y hasta 1.º de Julio en que comenzará a regir el nuevo contrato, coloque en el Espolón las farolas de «4 de Septiembre».

Para la Beneficencia.

Doña Joaquina Martín, viuda de Larriaga, que falleció en esta ciudad el día 22 de Abril, ha legado en su testamento 1.000 pesetas para la Casa Refugio é igual cantidad para el Hospital de San Juan, según comunicación que pasó a la comisión de Beneficencia, acordándose dar las gracias a los albaceas testamentarios.

Transferencias de crédito.

Se declaró urgente y aprobó una proposición del señor alcalde para que las 6.058 pesetas que figuran en el capítulo de alcantarillas de los barrios del Norte del presupuesto vigente, y que ya no ha de utilizarse en el actual ejercicio, sean transferidas para atender, entre otros, a los servicios siguientes: alumbrado y pintura del kiosco, papel sellado, elecciones, alumbrado del Consistorio y adquisición de material para la Casa de Grávidas.

Mociones

El señor Arroyo propuso que en vez de pagar derechos el jabón que salga de las fábricas, paguen las primeras materias que entran en su elaboración, y el señor Medina que se confeccionen pantalones para los ecoberos.

Tomáronse en consideración ambas mociones y a las diez y cuarto se levantó la sesión, que empezó a las seis y media.

Los gremios

La Administración de Hacienda convoca a los gremios para los días que a continuación se expresan, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores:

Día 30 de Mayo

Nueve de la mañana, vendedores por mayor de vinos.
Nueve y media, agentes de negocios.
Diez, abogados.
Diez y media, procuradores de los tribunales.
Once, albarderos y jalmeros.
Once y media, barberos.
Doce, carpinteros con taller abierto.
Doce y media, hojalateros y vidrieros.
Una tarde, panaderos con horno y tienda.
Cuatro, tiendas de comestibles.
Cuatro y media, abacerías.
Cinco, vendedores por menor de paja y semillas.

Día 31 de Mayo

Nueve de la mañana, vendedores por menor de vinos del país.
Diez, expendedores por menor de carnes frescas.
Diez y media, vendedores por menor de carbón.
Once, casas de huéspedes.
Once y media, vendedores por menor de tejidos.
Doce, id. id. de quincalla ordinaria.
Doce y media, tiendas de ultramarinos.
Una tarde, vendedores por menor de tocino.
Cuatro, herreros y cerrajeros.
Cuatro y media, zapateros.
Cinco, sastres a la medida.

Noticias locales

El señor director de la brillante banda del regimiento de la Laltad ha tenido la atención de remitirnos el siguiente programa de las piezas que interpretará mañana en el paseo del Espolón:

- 1.º Paso doble Juventud torera.
- 2.º Mazarka El Chaleco Blanco.
- 3.º Sinfonía La Odalisca.
- 4.º Tanda de valsos Viennoise.
- 5.º Jota Flor de Aragón.
- 6.º Paso doble España-México.

Hoy se ha publicado un «Boletín Oficial» extraordinario, convocando a elección de un diputado provincial por el distrito de Briviesca-Belorado para el domingo 25 de Junio, a fin de cubrir la vacante que dejó D. Santos Ortega Frías, gobernador civil de Vizcaya.

En el expresado número extraordinario se inserta el Indicador electoral.

El miércoles por la noche le robaron a Sebastián Moreno Martínez, vecino de Santibañez del Val, 30 pesetas que guardaba en su casa, siendo detenido por la benemérita como presunto autor Lorenzo Moro López, de Tórtoles.

Mañana tendrá lugar en el hospital militar el segundo reconocimiento definitivo de inútiles.

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro una joven que al pasar por una casa en construcción cayó sobre ella una teja, hiriéndola en la región parietal.

La guardia municipal ha decomisado esta mañana regulares cantidades de pan y fresco, faltas de peso.

Ha fallecido en Valladolid el coronel de artillería, retirado, D. Juan de Miera, persona muy conocida en esta capital, en la que residió largo tiempo.

Se ha recibido en la librería de Calixto Avila é Hijo una nueva remesa de Sellos de Correos para colecciones y un gran surtido de paquetes de sellos variados, desde 15 céntimos en adelante. Mil sellos, dos pesetas.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 2 de Junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el Real orden de 17 de Noviembre último, relativa al reconocimiento facultativo a que deben sujetarse los jefes, oficiales y asimilados, procedentes de Cuba y Puerto Rico, se haga extensiva a los de Filipinas, entendiéndose que han de sufrirla los de este Archipiélago dentro del tercer mes de hallarse en la Península en uso de licencia por enfermos.

La Junta municipal ha sido convocada para el día 31, a las cinco y media de la tarde, a fin de adoptar acuerdo en las cuentas municipales de 1896-97 y en unas transferencias de crédito.

Siendo muchos los pedidos de abono que se reciben diariamente en la contaduría del Teatro para las 10 únicas representaciones que ha de dar la compañía de zarzuela que está próxima a llegar, la empresa agradecerá a los señores abonados a la última temporada que se sirvieran avisar al contador lo más pronto posible si continúan con sus localidades, a pesar de tener derecho hasta el 31 del actual como se indica en las listas publicadas.

En las oposiciones a notarías actuaron ayer tarde los aspirantes D. Francisco Fernández Suarez, número 11, y D. Emilio Ortiz Vesga, número 17.

En la casa número 3 de la calle del Cid se ha declarado esta tarde un pequeño incendio, que fué sofocado por los guardias municipales.

Tenemos el disgusto de anunciar al público que la empresa Tabau-Palencia ha desistido del propósito de venir a esta población a dar las ocho funciones que tenía anunciadas.

Así se desprende del telegrama que se ha recibido, y dice:

«Sin festejos falta principal base del negocio.—Palencia.»

Con este motivo es posible que en las próximas ferias tengamos el Teatro cerrado, porque se hace imposible, tan próxima como está dicha época, poder contratar nueva compañía.

Han sido procesados cuatro vecinos de Sotillo de la Ribera por desacato al señor alcalde de aquel pueblo, que les amonettó por hallarse tocando con dulzainas y tambor piezas que las considera deshonestas ante la moral, y dar voces que las consideró de animación para alterar el orden público.

Así lo dice el parte oficial.

Hoy ha despachado la Tienda-Asilo 245 raciones.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opal-Pasta.

Reuma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo antireumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y nen-

algico. Farmacias de crédito. En Burgos: Droguería de Mira.

La educación de los niños

Proponía últimamente uno de nuestros médicos que se hiciese aprender a los niños en todas las escuelas los titamano de los medicamentos más activos y na de atención. Cierta que es de verdadera utilidad que cada uno esp de verdadera enflaquecimiento y la debilidad de constitución causadas por un desarrollo demasiado rápido, pueden curarse empleando regularmente las Gotas de Hierro Bravais.

Dentadura: se conserva robusta y sana y las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor dentífico Licor del Polo de Orive, superior en eficacia a todos los dentíficos extranjeros y doblemente más barato que el más barato de todos ellos. El más barato de los extranjeros que tanto bulte se vende a 3'50 pesetas y cabe la 4.ª parte más que el Licor del Polo que cuesta una peseta y céntimos. Lo único que nos regere ará es el trabajo nacional. Trabajemos todos y así morirán los políticos de oficio.

Los Parches de Wasmuth contra los callos no causan dolor alguno.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º Pasajes (Guipúzcoa)

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas el Licor del Polo de Orive.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París. 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Juan.
Santo de mañana: La Santísima Trinidad.

Cultos—Adoratrices, Merced, Saldaña, Concepcionistas (Pueblo) y San Lorenzo.

Continúa el ejercicio del mes de María, predicado mañana en el último de dichos templos, D. Rafael Mur y Tall, y el lunes D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, acerca de «La Asunción de María».

En las Concepcionistas predicará mañana D. Santos Estechea.

Catedral.—Con solemnidad extraordinaria se celebrará mañana en el altar mayor de la S. I. M. la fiesta de la Liga Dominical para la observancia de los días festivos.

A las siete será la comunión general en la capilla de Santiago.

A las once menos cuarto se expone S. D. M., y a continuación será la misa solemne, cantada por el Orfeón Burgalés.

El señor permanecerá todo el día de manifiesto, velando los asociados.

A las seis de la tarde se rezará el rosario y trisagio, a continuación predicará D. Ramón María Laviano y el final se dará la bendición con el Santísimo.

A esta fiesta asistirán las 57 asociaciones de señoras y caballeros afiliadas a la Liga, con sus insignias.

Trinitarias.—Mañana se celebrará la fiesta de la Santísima Trinidad.

A las diez habrá misa solemne, sermón, que predicará D. Lorenzo Dancausa, y absolución general.

Estará de manifiesto el Santísimo desde la misa hasta las cinco y media de la tarde que será la reserva, después del trisagio, Santo Dios y estación.

Mercad.—Mañana será la función mensual del Sagrado Corazón de María.

Mercados.

Burgos 27.—Entraron 600 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose a las 48 reales los 44 kilos, mocho a 44 los 42 y 1/2, rojo de 42 y 1/2 a 42 y 3/4 los 42 y 1/2, centeno a 30 los 41 y 1/2, cebada a 25 los 32, avena a 16 los 26, yerba a 36 los 44, alholba a 38 los 40, algarroba a 35 los 43, garbanzos a 80 los 42 y 1/2.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 15.

Salvado de primera a 9 reales fanega, de segunda a 7,75, de tercera a 7.

Pasturas a 5 reales arroba.
El mercado sostenido.

ARMENTIA Tapicero

General Sanz Pastor, 15, 1.º
Colgaduras modelos a elegir, costura, corte y colocación 750 pesetas uno.

...fantasía, en blanco... precios sin com...
...de Ciriaco Velasco...
...ESPOLÓN 42...
...BURGOS...
...establecimiento se...
...elegante y variado sur...
...temporada de ve...
...chalecos fantasía...
...clase de uniformes...
...GRAMAS...
...ESPECIAL DEL...
...de Burgos...
...Castelar...
...DE MINISTROS...
...Madrid 26-4,35 t...
...el consejo celebra...
...residencia...
...autorizado al arzobispo de...
...Cuba para renunciar á...
...y venir á España...
...á un convento...
...brado á D. Joaquín San...
...governador civil de Ba...
...se ha acordado que el se...
...lleve á la firma el de...
...nación de honores al ca...
...Castelar, y que los...
...celebren por cuenta del...
...Silvela y Dato brán...
...estación del Mediciá...
...nación del Gobierno...
...se verificará el lunes...
...de la tarde...
...el Gobierno, de unifor...
...se celebrarán solemn...
...ales en la suntuosa igle...
...Francisco el Grande...
...NOTICIAS...
...Madrid 26-5,15 t...
...de San Pedro de Pi...
...un escultor ha sacado...
...de la del rostro del insig...
...habiendo vaciado tam...
...derecha...
...lagando muchísimas co...
...recibiendo infinidad...
...de pésame de toda...
...CIÓN DEL CADAVER...
...Madrid 26-6 t...
...de Castelar, vestido de...
...traslado desde San...
...Pinatar á la estación de...
...para ser trasladado á Ma...
...aje que conducía el fére...
...numerosísimo acompa...
...na en que el cadaver ha...
...estado cubierto de flo...
...SA EXTRANJERA...
...Madrid 26-6,15 t...
...gransa extranjera tributa...
...elogios á Castelar...
...de París y Londres...
...era el único supervivien...
...grandes oradores europeos...
...que España pierde un...
...mbre, un orador extraor...
...un decidido campeón de...
...S HOMENAJES...
...Madrid 27-9,15 m...
...ia española é hispano...
...residente en Berlin ha...
...á Madrid, deplorando...
...del señor Castelar y llo...
...ada...
...NA ESTÁTUA...
...Madrid 27-10 m...
...ta insiste en pedir que in...
...ante se levante una esta...
...tan orador, ahorrando al...
...trámites de expedientes...
...también que hagan la es...
...expansionados y pensiona...
...Academia de Roma, que...
...ARIAS NOTICIAS...
...MAC KINLEY...
...PROBLEMA FILIPINO...
...Madrid 26-4,15 t...
...erno de Washington le...
...preocupado las cuestio...
...Filipinas, ignorándose el...
...segura...
...de los repetidos frac...

FOR LOS PRISIONEROS
Madrid 27-4,30 t.
Mañana se reunirá en Bilbao la junta encargada de iniciar una suscripción para libertar con los fondos que se recauden á los prisioneros de Filipinas.
Se estimulará á los grandes capitales para que contribuyan á obra tan meritoria.

EN EL TRAYECTO
Madrid 27-5 t.
Comunican de Chinchilla que la compañía de los ferrocarriles andaluces ordenó que en las estaciones telegráficas del tránsito haya servicio permanente.
Todas las estaciones estaban llenas de gente al pasar el tren fúnebre que conduce los restos de Castelar.
En Hellín había numeroso gentío. Muchos lloraban.

EN MADRID
Madrid 27-6 t.
Un gentío inmenso espera en los alrededores de la estación del Mediodía la llegada del cadáver de Castelar.
Los andenes se hallan llenísimos de gente é intransitables.
Es completamente imposible citar nombres.
Muchas tiendas están cerradas.
La Universidad, el Ateneo y las Academias ostentan en sus balcones colgaduras negras.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	D. ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	62,80	62,75
Idem fin de mes.....	62,85	62,75
Idem exterior.....	63,00	63,75
Id deuda amortizable.....	70,60	70,75
5 por 100 de Aduanas.....	92,00	91,40
B.letes hipotecarios de la isla de Cuba.....	69,30	68,60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	59,60	59,30
Empréstito de Filipinas.....	77,80	76,25
Acciones del Banco de España.....	410,00	000,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	271,00	269,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	19,90	20,25
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	64,55	64,20

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Modas
Ha llegado Mme. Devaux con un surtido muy elegante, á precios arreglados.
Permanecerá tres días en el **HOTEL DEL NORTE**

¡A 16 pesetas
Y
á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos,
relojes de escape Roskopf
de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de **muche golpe, gran duracion, FUERTES Y SEGUROS!**
Si alguno de estos relojes no anda bien **SE CAMBIA POR OTRO**
NOTA.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas. en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desea como objeto asegurado.
Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0,25.

CASA EN VENTA
Se vende la casa número 5 de la calle Alfareros. Informes en esta administración.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895
DIRIGIDA POR **D. CAYO AZCARATE** Y **D. SEBASTIAN GARSÍ**, INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9. **BURGOS**
Para informes, Puebla, 27, 2.º, docks.

PARADOR DEL UNIVERSO
DE **Felipe Martínez (a) Gambeta**
(Antigua posada de Partearroyo)
PLAZA DE VEGA, NÚM. 9.
Ama de cría.—Se ofrece una para casa de los padres; leche de ocho meses. En esta administración informarán.

PAÑOS Y NOVEDADES
En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y bonitas colecciones en lanillas, alpacas, piqués y driles á precios muy baratos. Gran surtido en merinos dobles y estambres para los señores sacerdotes.
PRECIOS FIJOS.—PLAZA MAYOR 10 Y 11.

FÁBRICA DE YESO
MOVIDA Á VAPOZ
DE **ESTEBAN VILLANIEL**
Fanega de yeso ordinario tamizado de arnero, limpio sin granzas... Ptas. 0,40
Fanega de yeso blanco tamizado... 1,00
Saco cal-hidráulica de Zamaya, incluso en vase... 2,75
Estos precios se entienden puestos en las obras dentro del radio ó en la Estación del ferrocarril.
Vadillos, finca Las Delicias, junto al Matadero
—BURGOS—

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado **A PRECIOS MUY VENTAJOSOS** para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases, **SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS**
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA
FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director: **DON ANGEL THUS**
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, terpero, izquierda

GIGANTES Y CABEZUDOS
La Viejecita, Pepe Gallardo, Agua, azucarillos y aguardiente, MariJuana y demás zarzuelas de actualidad, se venden con un **SESENTA POR CIENTO** de rebaja de los precios corrientes.
Venta á plazos y al contado
Alquiler de pianos, armoniums, fonógrafos, arístones, acordeones, cornetines, clarinetes, flautas, guitarras, bandurrias, cítaras, ocarinas, violines, metrónomos, pianistas mecánicos, banquetas, gaitas, cajas-redoblantes de metal, parches, llaves, manillas y demás accesorios pertenecientes á toda clase de instrumentos de música.
Reparaciones en toda clase de instrumentos.

Elmacén de música, pianos y armoniums
VIUDA DE BONIFACIO LÓPEZ,
20, ESPOLÓN, 20
BURGOS

El Anuario de la Exportación
1899-1900.—Año 3.º de su publicación
La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición.
Publica en un tomo encuadernado de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay y Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Indices de profesiones, etc.
Su precio es: **10 pesetas** para los suscriptores y **250 pesetas** para los no suscriptores.
Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la **Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Casasús en Comandita, Cortes 219, 1.º Barcelona.**

Ha causado gran impresión en Washington el propósito de Aguiñaldo de proseguir la lucha.
Esfuérazse el cardillo filipino en fomentar la rebelión en la provincia de Cavite.

NOTICIAS DE PARÍS
Madrid 27-10 m.
10,30 m.
Continúa el agio en la Bolsa de París.
El exterior español ha sufrido oscilaciones considerables.
Siguen atribuyéndose al señor Villaverde opiniones encontradas respecto á los proyectos de Hacienda.
Se ha hablado de que los comerciantes é industriales españoles se niegan á satisfacer el aumento en los tributos, rechazando la excepción hecha respecto á la deuda exterior.

El señor León y Castillo se ha vuelto á encargar de la embajada española.
El Jurado de la Exposición ha concedido la primera de las dos segundas medallas al pintor español señor Plá y Rubio, por su cuadro "De la guerra".

Anoche se celebró una nueva fiesta en la redacción del Figaro.
Cantaron el baritone señor E. an chard y el tenor señor Demarchi, alcanzando estruendosas ovaciones.
ENTRE CUBANOS
Madrid 27-11 m.
Según los despachos recibidos de Nueva York, la Liga cubana ha pedido á Estrada Palma que rinda cuentas para saber la situación financiera del comité revolucionario.
Estrada se ha negado, desconociendo que la Liga sea representación de los cubanos y diciendo que dará en el momento oportuno cuantas explicaciones se le exijan.

ESCUELAS NORMALES
Madrid 27-12 t.
La "Gaceta" publica una real orden convocando á oposiciones á las maestras para proveer una plaza en la Escuela Normal Central y otras 44 en las Normales de provincias, correspondiendo catorce plazas á la sección de Letras, quince á la de Ciencias y otras quince á la de Labores.
Las solicitudes se presentarán en el término de dos meses.

ULTIMA HORA
NOTICIAS SUELTAS
Madrid 27-1 t.
Como de costumbre, ha estado hoy en Palacio el señor Silvela.
Al salir del regio alcazar ha con firmado á los periodistas la muerte del general Montero, herido en Zamboanga al ser atacada dicha plaza por los insurrectos.
Dijo también que nada ha pensado el gobierno respecto á la supresión de la intervención del Estado en los ferrocarriles.
Tanpoco ha resuelto alterar los derechos arancelarios sobre el azúcar.
Añadió el señor Silvela que ha recibido muchos telegramas de las repúblicas americanas, asociándose al duelo de España por la muerte del señor Castelar.

VACILACIONES
Madrid 27-3, 45 t.
Telegrafian de Washington que Mac Kinley vacila antes de hacer un nuevo llamamiento de voluntarios para atender á las necesidades de la campaña de Filipinas, creyéndolo impopular.
Las tropas regulares son escasas en los Estados Unidos, y muchas se hallan ocupadas en reprimir la insurrección de los indios del Noroeste.

PÉSAMES
Madrid 27-4 t.
La viuda de Rute Ratazzi ha enviado un telegrama al "Heraldo" lamentando la pérdida irreparable sufrida por España.
El secretario del Instituto de Francia ha enviado también á España la expresión de pésame, considerando á Castelar como un ilustre miembro que reemplazó á Cesar Cantú.

Resfriados
Tos
Bronquitis

CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR
Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diviesos
CATARROS
DE LA
Vejiga

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polveros» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infecciónarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é íntes inos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Solución de R. Raiz de la Guesta

Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escrófulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, traquezo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho. De venta en todas las farmacias. En Burgos, Farmacia de Barriocanal.

JARABE TONICO Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico vodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándome superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con crecimientos uterinos.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Florones, cornisas y molduras de carton-madera. Linólitum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventaja circunstancia de costar poquisimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. El Linólitum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, duración y baratura. El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el de color, costando la cuarta parte. Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.
Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS
PROVINCIAS

De despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.
SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y rad más pronto todos los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1885 y Gran Premio en la de Ginebra de 1896. Diez y nueve años de existencia. Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Pídanse. 11. 25.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: un peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de ingratitud á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.